AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	764-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se contó con la siguiente población asignada: 52 firmantes del acuerdo de paz, todos en el proceso de reincorporación, 49 de ellos se encuentran en el proceso en estado activo, 3 en estado Investigación por privación de la libertad. En relación con la atención en el marco de los diferentes enfoques diferenciales y de género se puede indicar que: a la fecha se cuenta con 2 firmantes que presentan algún tipo de discapacidad, 1 firmante hace parte de población adulto mayor, 50 firmantes de la población refieren autorreconocimiento como parte de una comunidad indígena, específicamente el Pueblo Nasa y finalmente se puede reconocer que 12 del total de la población total asignada son mujeres. Para el período correspondiente al mes de mayo se generó acciones de convocatoria para atención psicosocial de los y las firmantes del acuerdo, específicamente en los municipios de Silvia y Popayán, para afianzar el proceso de apropiación de conocimientos en el Programa de Reincorporación Integral PRI haciendo especial énfasis en el reconocimiento de avances en la implementación del PRI, así se socializa las conclusiones de la sesión 148 de CNR, en este sentido se hizo énfasis en 3 aspectos: a) Criterios y metodología para el seguimiento y evaluación del PRI. b) los criterios de finalización del PRI, explicando porcentajes de cada línea estratégica y forma de evaluación del cumplimiento y avance en cada una, y c) criterios de la salida del PRI, tanto temporales como definitivas, además de seguir fortaleciendo la construcción de su horizonte de reincorporación.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se logró desarrollar estudio del material proporcionado por nivel central para socialización de la estrategia pedagógica grupal del PRI con firmantes del acuerdo de paz, así pues, se planteó como parte del taller presencial en primer lugar dinámica rompehielos en la cual cada firmante toma un fosforo lo enciende y mientras este dure encendido dice su nombre y su horizonte de reincorporación, luego, se desarrolló la reflexión sobre la importancia de aprovechar el tiempo en el proceso, el cuidado de mismo y la dedicación para lograr cumplir una meta específica, en seguida se realiza socialización de los avances de la sesión 148 de CNR, en la cual se estipularon avances en los mecanismos de seguimiento y avance de planes de reincorporación individual, finalización del PRI y limitante temporales y definitivas del proceso y finalmente se logró desarrollar ejercicio de resolución de dudas e inquietudes y se cerró el ejercicio con dinámica de agradecimiento, en la cual cada firmante expone sus principales avances hasta el momento en su proceso de reincorporación y finalmente expone ideas generales del horizonte del proceso Se logró el desarrollo de 4 talleres grupales de ampliación de conocimientos en el marco del PRI, todos en las diferentes veredas con presencia de firmantes del acuerdo de paz en Tumburao y Cabecera municipal, sin embargo no se logró visitar Pitayo y Quichaya pues se presentó el asesinato de soldados y por cierre de vía Popayán- Calí que impidieron el desarrollo de las visitas a dichos puntos
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se logró desarrollar encuentro de incidencia política con el concejo municipal de Silvia de manera presencial, para lograr inclusión en plan de desarrollo municipal PDM Silvia, un mejor gobierno es posible 2023-2027, el encuentro se realizó día 22 de mayo del presente año, en este sentido se generó intervención para explicar la misionalidad de la Agencia y el trabajo adelantado en el municipio con los y las firmantes del acuerdo de paz, además de explicar la importancia de generar este proceso de inclusión, como parte del fortalecimiento a la política pública de paz y reconciliación. En este sentido y en respuesta a la participación se indica que para actividades puntuales no se ha generado la inclusión pues no se ha hecho con ninguna población con el ánimo no afectar los códigos del plan pero que como firmantes del acuerdo de paz se han incluido a los y las firmantes en los objetivos generales de los sectores a trabajar en el plan, así mismo se resaltó que el municipio cuenta con el capítulo especial de paz y se solicitó incluir las líneas especificas de apoyo y acción a firmantes del acuerdo, así como incluir el proceso a desarrollar en el resguardo de Tumburao. Finalmente el concejo municipal solicita asesoría y capacitación en temas de paz, reconciliación y se pacto el desarrollo de dicha actividad en el futuro
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes de mayo se logró acompañar el municipio de Silvia, en las actividades de la agenda territorial de reincorporación, específicamente en el resguardo de Tumburao, en este sentido se participó de dos espacios de trabajo, uno el día 19 de mayo en el cual se desarrolló encuentro de participación para establecimiento la iniciativa liderado por profesional implementadora de Corprogreso y acompañado por supervisor regional de agendas territoriales de reincorporación, también se participó el día 24 de mayo en espacio de construcción de plan de acción, objetivos, misión y visión de la iniciativa así como su respectivo cronograma, finalmente se participó en espacio de aprobación por parte de autoridades indígenas del plan de acción de la iniciativa el día 30 de mayo, así también se desarrollaron 2 jornadas de seguimiento a la metodología la agenda territorial de reincorporación comunitaria, con acompañamiento de nivel central ARN, profesional de comunidades y supervisor de las agendas del grupo territorial, los días 28 y 24 de mayo.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el mes de mayo se apoyó el desarrollo de entrega de bienes para el PRE-PP-38304, dado que fueron proyectos presentados por el facilitador en la vigencia 2023, adicionalmente se generó reporte de dificultades del proyecto colectivo de piscicultura de la cooperativa COOMEEP, ubicado en la vereda Valle Nuevo-Silvia, el cual registra código PRE-PP-28211 y que actualmente presenta muerte masiva de peces, en consecuencia se generó reporte para acciones por parte de lideres de productividad del GT Cauca
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de mayo se logró visitar 1 administración municipal el día 7 de mayo, para desarrollar encuentro de incidencia política en el municipio de Silvia, también se logró espacio de encuentro con autoridades indígenas del resguardo de Tumburao del municipio de Silvia los días 19 y 24 de mayo, para consolidación de acciones en el marco de la agenda territorial de reincorporación además de alimentar el directorio institucional de actores para desarrollo de contactos y gestiones por parte del grupo territorial

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	764-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de mayo se registraron 61 asistencias, 58 presenciales y 3 virtuales, la cuales se registraron debidamente en SIRR bajo los códigos PED- PRI (68), Y EDU 7 (2) y EDU 3 (1), entre dichas actividades, se registró una atención a PR que vive fuera del país con permiso de autoridad competente, 1 seguimiento a proceso de formación académica en modalidad virtual, 1 seguimiento a formación académica profesional, 1 seguimiento a proceso de formación para el trabajo, curso técnico en maquinaria amarilla, se realizó recolección de cuentas de cobro y formatos de autorización de firmantes participantes del curso y su debido cargue en carpeta compartida del GT, también se desarrolló 3 reuniones grupales para poder desarrollar socialización de avances en el marco del PRI con los firmantes del acuerdo asignados, adicionalmente se reportó la información solicitada por parte del grupo territorial y de nivel central en temas de seguridad, proyectos productivos, género, participación política, entre otras.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de mayo se participó de los siguientes espacios de reunión convocados por nivel central, por grupo territorial o en función del desarrollo de las actividades propias del proceso de reincorporación, distribuidas así: el día 3 de mayo: Primer entrenamiento y reentrenamiento métodos de operación y registro de información en SIRR, con el fin de reconocer métodos operativos para el registro de información del proceso de acompañamiento a comparecientes de fuerza pública. El día 6 de mayo: Socialización del Método Operativo de Asistencias, dónde se reconoció el procedimiento para cargues de asistencias en el proceso de reincorporación. El día 8 y 9 de mayo: se participó en actividad de clima laboral, dirigida por Nivel central y que se centró en la evaluación de riesgo psicosocial. El día, 10 de mayo reunión: Método de Seguridad, para recibir orientaciones para seguridad en el desarrollo del trabajo misional de ARN, el día 18 de mayo de seguimiento a agendas comunitarias, reunión que se repitió el día 23 de mayo, en el cual se abordó las principales dificultades, retos y oportunidades de mejora en el marco de la implementación de las agendas y la relación con el aliado estratégico corprogreso, así como las diferentes recomendaciones para el desarrollo de la fase 3, también se participó el 27 de mayo, capacitación en manejo de extintores, 28 de mayo en organización de feria 360 en Silvia, para coordinación del evento a desarrollar en junio y también se participo de las jornadas de Tania responde para subsanar inquietudes emergentes de la socialización del PRI
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de mayo se logró desarrollar envío de información solicitada, cargue de solicitudes de desplazamientos, informe de honorarios, reporte de casos de gestión interna, focalización de estrategias educativas, actas de reuniones de articulación e incidencia política, así también se logró dar recepción a las diferentes bases de datos enviadas para lograr reconocer la población asignada y su estado de atención actual así como los bienes e insumos asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 2. se reportó de manera inmediata las diferentes novedades o anomalía al supervisor del contrato.3. Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las estampillas a las que haya lugar, que se causó en el momento de la suscripción del contrato conforme a la normatividad vigente. 5. Se realizó los desplazamientos requeridos para el desarrollo de las obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; de tal manera que se informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. En este sentido se realizaron 5 desplazamientos durante el mes de mayo, los cuales se gestionaron a través del sistema de gestión de información de comisiones y desplazamientos para el municipio de Silvia y el 4, 9, 19, 24, 26 y el día 30. 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, de lo cual se acreditó soporte para validar pago, en este sentido se realizó el pago de aportes de seguridad social el día 24 de mayo y se presenta soporte con informe de honorarios 7. Se desarrolló entrega de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. En este sentido se realizó dos entregas de archivo una a nivel físico y una a nivel virtual el día 28 de mayo, entregando más del 90% de los documentos generados durante el presente mes.

David Francisco Rosero Oliva

Firmado digitalmente por David Francisco Rosero Oliva

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co